|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

Ginebra, 20 de mayo de 2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Circular TSB 157**  TSB Events/MA | – A las Administraciones de los Estados Miembros  de la Unión;  – A los Miembros de Sector del UIT-T;  – A los Asociados del UIT-T;  – A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Contacto: | **Martin ADOLPH** |
| Tel.: | +41 22 730 6828 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | [tsbevents@itu.int](mailto:tsbevents@itu.int) | **Copia**:  – A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T;  – A la Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;  – Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Asunto: | **Taller de la UIT sobre escalabilidad e interoperabilidad de la tecnología de registro distribuido (Ginebra (Suiza), 2 de agosto de 2019)** | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Me complace informarle que el **Taller de la UIT sobre escalabilidad e interoperabilidad de la tecnología de registro distribuido**, tendrá lugar el 2 de agosto de 2019, en la Sede de la UIT, Rue de Varembé 2, Ginebra (Suiza).

El Taller tendrá lugar después de la **última reunión del Grupo Temático del UIT-T sobre la aplicación de tecnología de registro distribuido (FG DLT)**, que se celebra en el mismo lugar **del 29 de julio al 1 de agosto de 2019**. Para más información sobre la reunión del FG DLT consulte la página <https://itu.int/en/ITU-T/focusgroups/dlt/>.

2 La participación en el Taller está abierta a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas de la UIT, y a cualquier persona de un país que sea miembro de la UIT y desee contribuir a los trabajos. Esto incluye a las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales. La participación en el Taller es gratuita, pero el aforo es limitado y no se otorgarán becas. El Taller tendrá lugar en inglés solamente.

3 Los objetivos del Taller son:

– Examinar los requisitos de escalabilidad de las plataformas DLT.

– Debatir métodos para comparar el rendimiento de las plataformas DLT.

– Identificar componentes de DLT que se beneficiarían de la interoperabilidad.

– Examinar métodos para minimizar las diferencias entre las plataformas DLT desde la perspectiva del usuario.

– Examinar las actividades de normalización conexas.

– Proponer futuros trabajos de normalización en este campo para las Comisiones de Estudio del UIT-T.

4 La información relativa a este Taller, incluida la información práctica, se publicará en el sitio web del evento: <https://itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/201908/>.

Este sitio web se actualizará periódicamente a medida que se disponga de información nueva o modificada. Se ruega a los participantes que consulten regularmente el sitio web.

5 Los delegados dispondrán de instalaciones de red de área local inalámbrica.

6 Todos los participantes que deseen participar en el Taller deberán inscribirse previamente. Le invitamos a cumplimentar en línea, **antes del 22 de julio de 2019**, el formulario de inscripción en la dirección <https://itu.int/net4/CRM/xreg/web/Registration.aspx?Event=C-00006124>. **Le ruego tenga presente que la preinscripción de los participantes en los talleres es obligatoria y que se lleva a cabo exclusivamente en línea**.

7 Le recuerdo que los ciudadanos de algunos países necesitan un visado para poder entrar y efectuar una estadía en Suiza. **El visado debe solicitarse al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de inicio del Taller**, y obtenerse en la oficina (Embajada o Consulado) que representa a Suiza en su país, o, si no existiera dicha oficina en su país, en la que sea más cercana al país de salida.

Si un **Estado Miembro**, un **Miembro de Sector**, un **Asociado** o una **Institución Académica** **de la UIT** tropieza con problemas, y previa solicitud oficial de su parte a la TSB, la Unión puede intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado pero solamente durante el periodo mencionado de **cuatro** semanas. Toda solicitud al respecto debe formularse marcando la casilla correspondiente en el formulario a más tardar cuatro semanas antes del evento. Las preguntas deben remitirse a la Sección de Viajes de la UIT ([travel@itu.int](mailto:travel@itu.int)) con la mención "**Apoyo para el visado**".

Atentamente,

*(firmado)*

Chaesub Lee  
Director de la Oficina de  
Normalización de las Telecomunicaciones